

El Salvador – Productos de panadería – Trabajo infantil

Se dispone de información concreta sobre niños de 5 a 17 años de edad que trabajan en la elaboración de productos de panadería en El Salvador. De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de El Salvador para el año 2015, se considera que un niño participa en trabajo infantil peligroso si desempeña tareas que son peligrosas conforme a la legislación nacional. En la encuesta, se calcula que 123.259 niños de entre 5 y 17 años de edad realizan trabajo infantil peligroso en El Salvador, entre otros, uso de herramientas peligrosas, transporte a cuestas de cargas pesadas, trabajo con sustancias químicas, trabajo de turnos largos o nocturnos, y exposición a polvo, humo o calor o humedad extremos. Aproximadamente 9.737 de estos menores que desempeñan trabajo infantil peligroso se dedican a la elaboración de productos de panadería. La publicación de esta encuesta demuestra el compromiso del Gobierno de El Salvador de resolver el problema del trabajo infantil y su reconocimiento de que la recolección de datos es esencial para el diseño y la aplicación de políticas y programas acertados.